

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2771

Número de Repertorio: 6549

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Octubre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2771 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314928373	CEDEÑO ALAVA ANA CRISTINA	COMPRADOR
1314928365	CEDEÑO ALAVA MARIA INES	COMPRADOR
1310819378	LOOR VERA LEIDY PIEDAD	VENDEDOR
1310643844	CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
SOLAR	3108825000	8745	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: martes, 17 octubre 2023

Fecha generación: miércoles, 18 octubre 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 3 5 7 1 9 0 5 T 1 V I Q





Factura: 001-002-000082292



20231308001P02238



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

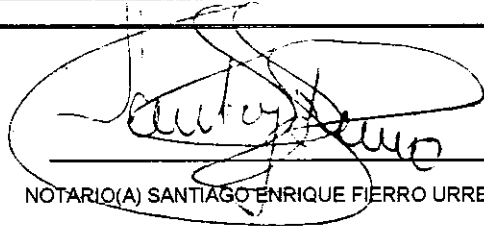
EXTRACTO

Escritura N°:	20231308001P02238						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE OCTUBRE DEL 2023, (10:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310643844	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOOR VERA LEIDY PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310819378	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO ALAVA MARIA INES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314928365	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	CEDEÑO ALAVA ANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314928373	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	48467.24						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20231308001P02238
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE OCTUBRE DEL 2023, (10:32)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-489936 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-689936 https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lkhvUQUwTHZ6Vp5NVVaU3B4Rm5NbXc9PSIsInZhbHVlIjoIM3AxMzhPUTE4UHFHWTE5d29UcEpsdz09IiwibWFjIjoIjDE0YjM5OTRkMzlkMzEzOTYxMTBjZjJmNWVIZGRmZDBjYzZjYmVhZDZlNDQ3YjI0OTJlMDVjZjQ2NGE2MmUzZCIsInRhZyI6IiJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/lcZueoXmuQogKkbAQ1anxIk9Y101671YQu0UfljHfqXiQaYdpE5RpBt https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2UHR1eBUZyu0erwBMF4DvUf8zf115720f5C149GVA9Qkgwn2E3lnSKdU
PÁGINA WEB	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/mis_pagos_detalle/663577/705940/2023

Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/P1pVQnlJMZV21QHoLuXMUbBDZ1009611vaiul7V6V5drPpz3TlouruXS
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	001	P.02238
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

QUE OTORGAN LOS SEÑORES

JOSE LUIS CEDEÑO ALAVA Y LEIDY PIEDAD LOOR VERA

A FAVOR DE

MARIA INES CEDEÑO ALAVA Y ANA CRISTINA CEDEÑO ALAVA

CUANTIA: USD \$ 25.300,00

AVALUO CATASTRAL: 48.467,24

DI 2 COPIAS

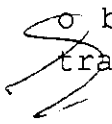
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves doce de octubre del año dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por sus propios derechos los señores **JOSE LUIS CEDEÑO ALAVA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero seis cuatro tres ocho cuatro cuatro (1310643844), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 41 años, de estado civil divorciado, de ocupación empleado particular, teléfono 0958862287, correo jolca_7@hotmail.com; y **LEIDY PIEDAD LOOR VERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero ocho uno nueve tres siete ocho (1310819378), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 38 años, de estado civil divorciada, de ocupación comerciante, teléfono 0939430315, correo lepilove85@gmail.com, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominaran como "**LOS VENEDORES**", y; por otra parte comparecen por sus propios y personales derechos la señora **MARIA INES CEDEÑO ALAVA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cuatro nueve dos ocho tres seis cinco (1314928365), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 30 años, de estado civil casada, de ocupación ingeniera, teléfono 0993991823, correo mariainescedenoalava@gmail.com, y la señorita **ANA CRISTINA CEDEÑO ALAVA**, portadora de la cédula de

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

ciudadanía número uno tres uno cuatro nueve dos ocho tres siete tres (1314928373), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 27 años, de estado civil soltera, de ocupación docente, teléfono 0958708340, correo anitacris2211@gmail.com; y parte a la cual para efectos de este contrato se las denominarán como "**LAS COMPRADORAS**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES de un bien inmueble, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA. COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, por sus propios derechos los señores **JOSE LUIS CEDEÑO ALAVA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero seis cuatro tres ocho cuatro cuatro (1310643844), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 41 años, de estado civil divorciado, de ocupación empleado particular, teléfono 0958862287,



correo jolca_7@hotmail.com; y **LEIDY PIEDAD LOOR VERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero ocho uno nueve tres siete ocho (1310819378), nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 38 años, de estado civil divorciada, de ocupación comerciante, teléfono 0939430315, correo lepilove85@gmail.com, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominaran como **"LOS VENEDORES"**, y; por otra parte comparecen por sus propios y personales derechos la señora **MARIA INES CEDEÑO ALAVA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cuatro nueve dos ocho tres seis cinco (1314928365), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 30 años, de estado civil casada, de ocupación ingeniera, teléfono 0993991823, correo mariainescedenoalava@gmail.com, y la señorita **ANA CRISTINA CEDEÑO ALAVA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cuatro nueve dos ocho tres siete tres (1314928373), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 27 años, de estado civil soltera, de ocupación docente, teléfono 0958708340, correo anitacris2211@gmail.com; y parte a la cual para efectos de este contrato se las denominarán como **"LAS COMPRADORAS"**, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA ANTECEDENTES.** - Los señores **JOSE LUIS CEDEÑO ALAVA Y LEIDY PIEDAD LOOR VERA**, son propietarios de los Derechos y Acciones fincados sobre el bien inmueble constituido de solar y construcción, ubicado actualmente entre la calle Trescientos diez y Trescientos doce y Avenida Doscientos veinticuatro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Av. Doscientos veinticuatro, POR ATRAS: Diez metros y lindera con terreno de los vendedores, POR EL COSTADO DERECHO: Con trece metros y lindera con lote No. Cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con trece metros y lindera con lote No. Siete. Con una superficie total de: CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS. Dicho bien inmueble fue adquirido a favor de los hoy vendedores JOSE LUIS CEDEÑO ALAVA Y LEIDY PIEDAD LOOR VERA, mediante escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES celebrada en la

Notaria Cuarta del Cantón Manta, el viernes 31 de octubre del año 2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el miércoles 07 de enero de año 2009, por parte de los señores: JOSE FILIBERTO CEDEÑO MACIAS Y MARIA EUGENIA ALAVA BRIONES. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.**- Con los antecedentes expuestos los señores **JOSE LUIS CEDEÑO ALAVA Y LEIDY PIEDAD LOOR VERA**, por medio de este instrumento público dan en venta real y enajenación perpetua a favor de las señoras **MARIA INES CEDEÑO ALAVA Y ANA CRISTINA CEDEÑO ALAVA**, el bien inmueble compuesto de los Derechos y Acciones fincados sobre el solar y construcción, ubicado actualmente entre la calle Trescientos diez y Trescientos doce y Avenida Doscientos veinticuatro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Av. Doscientos veinticuatro, POR ATRAS: Diez metros y lindera con terreno de los vendedores, POR EL COSTADO DERECHO: Con trece metros y lindera con lote No. Cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con trece metros y lindera con lote No. Siete. Con una superficie total de: CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS, por lo tanto, los vendedores transfieren a las adquirientes, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas. **CUARTA: PRECIO.**- Aunque el bien inmueble se encuentra valorado en \$ **48.467,24 USD**, las partes, de mutuo acuerdo han pactado como precio real y justo por la venta del bien inmueble materia del presente contrato la cantidad de \$ **25.300,00** dólares, valores que LOS VENDEDORES declaran, aceptan y reconocen que han recibido por la parte compradora en varios pagos en efectivo con anterioridad, a su entera satisfacción sin que exista reclamo posterior, por este concepto y a reclamos de ninguna clase, inclusive por lesión enorme o bajo ningún otro concepto, por lo que el otorgante  transfiere el uso goce y posesión del inmueble materia



de la compraventa y renuncian a cualquier reclamo posterior en el futuro y deslinda de cualquier responsabilidad a la Notaria o al Registro de la Propiedad donde se legalicen dicho contrato por este concepto. El Bien inmueble se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga la parte vendedora no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **a)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **b)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **c)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.- **SEXTA: DEL SANEAMIENTO:** La venta de este bien inmueble se la hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y

pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley;

SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN. - Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses de sus representados. Si surge una disputa derivada o relacionada con el presente contrato, las partes acuerdan que intentarán resolverla participando de buena fe en un proceso de mediación, para el efecto se someterá a un Centro de Mediación y Arbitraje del cantón Manta, a elección de la parte que se crea con ese derecho a proponer dicha acción, para lo cual se somete a la decisión de un solo árbitro y a las reglas de dicho centro; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley; **OCTAVA. GASTOS.**- Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del comprador;

NOVENA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquirente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- (Firmado) Abogado RAMON MERO ESPINOZA con matrícula número 13-1994-17 del foro de abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente

Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. Y, leída esta Escritura a



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 131064384-4

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1982-07-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



INSTRUCCION **SUPERIOR**
PROFESION / OCUPACION **EMPLEADO PARTICULAR**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO MACIAS JOSE FILIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAVA BRIONES MARIA EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2019-02-26
FECHA DE EXPIRACION
2029-02-26

000723041




CEDULA DE VOTACION

CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS N. 50711980

PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION **2**
CANTON **MANTA**
PARROQUIA **TARQUI**

1
0017 MASCULINO



1310643844

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

Leonardo Cedeno
PRESIDENTE DE LA JRY

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.
Manta, a 12 OCT 2023

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310643844

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CEDEÑO MACIAS JOSE FILIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAVA BRIONES MARIA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



1310643844

26-02-2019

AGENCIA

N° de certificado: 234-941-58387



234-941-58387

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



APELLIDOS **LOOR VERA** CONDICIÓN CIUDADANIA
NOMBRES **LEIDY PIEDAD**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
FECHA DE NACIMIENTO **21 JUN 1986**
LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI BOLIVAR CALCETA**
FIRMA DEL TITULAR

SEXO **MUJER**
No. DOCUMENTO **047209228**
FECHA DE VENCIMIENTO **04 ENE 2033**
NAT/CAN **444438**

NUI.1310819378

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LOOR VERA BLAS WILMER ISIDRO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VERA VELEZ JOSEFA ANGELINA**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **MANTA 04 ENE 2023**



F. Alvear
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0472092280<<<<<<1310819378
8506210F3301041ECU<NO<DONANTE6
LOOR<VERA<<LEIDY<PIEDAD<<<<<<<



CERTIFICADO de VOTACIÓN



LOOR VERA LEIDY PIEDAD

N. 47988876

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **3**

JUNTA No. 0002 **FEMENINO**



CC: 1310819378

CIUDADANÍA:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 21 DE AGOSTO DE 2023

P. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.
Manta, a 12 OCT 2023

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310819378

Nombres del ciudadano: LOOR VERA LEIDY PIEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: LOOR VERA BLAS WILMER ISIDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA VELEZ JOSEFA ANGELINA

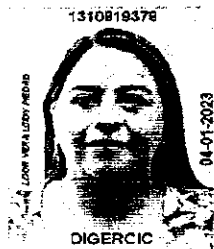
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 234-941-63925



234-941-63925

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **131492836-5**



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO ALAVA MARIA INES
LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JAIRO RODRIGO ANCHUNDIA CALLE





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO MACIAS JOSE FILIBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAVA BRIONES MARIA EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2019-11-22
FECHA DE EXPIRACION
 2029-11-22

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

V4343V4442
 MANTA
 00078261





CERTIFICADO de VOTACION
 ELECCIONES DE 15 DE AGOSTO DE 2023

CEDENO ALAVA MARIA INES N.º 24500859



PROMOTORIA MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 CANTÓN MANTA
 PARROQUIA TARQUI
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0016 FEMENINO

CC N.º 1314928365

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a 12 OCT 2023



1
Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314928365

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ALAVA MARIA INES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA CALLE JAIRO RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

Datos del Padre: CEDEÑO MACIAS JOSE FILIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAVA BRIONES MARIA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



[Handwritten signature]

N° de certificado: 230-941-58515



230-941-58515

Ing. Carlos Echeverría

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
CEDENO

ALAVA

NOMBRES
ANA CRISTINA

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
22 NOV 1996

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR



NUL1314928373

Ana Cedeno Al.



951122

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

064938179

FECHA DE VENCIMIENTO

22 AGO 2033

NAT/CAN

979512



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CEDENO MACIAS JOSE FILIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ALAVA BRIONES MARIA EUGENIA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 22 AGO 2023

[Signature]

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0649381799<<<<<<1314928373
9511224F3308224ECU<NO<DONANTEO
CEDENO<ALAVA<<ANA<CRISTINA<<<<



CERTIFICADO de VOTACIÓN

CEDENO ALAVA ANA CRISTINA

N. 48070145

PROVINCIA: MANABI

DIP. SUBSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

DEL BARRIO: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0016 FEMENINO



C.C.N. 1314928373

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
hojas útiles.

Manta, a 12 OCT 2023



[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ana Cedeño A.

Número único de identificación: 1314928373

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ALAVA ANA CRISTINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CEDEÑO MACIAS JOSE FILIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAVA BRIONES MARIA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 230-941-58563



230-941-58563

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Ficha Registral-Bien Inmueble

8745

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23024842
Certifico hasta el día 2023-08-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3108825000

Tipo de Predio: Solar

Fecha de Apertura: martes, 28 octubre 2008

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado actualmente entre la calle Trescientos diez y Trescientos doce y Avenida Doscientos veinticu

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones fincados sobre el bien inmueble constituido de solar y construcción, ubicado actualmente entre la calle Trescientos diez y Trescientos doce y Avenida Doscientos veinticuatro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Av. Doscientos veinticuatro, POR ATRAS: Diez metros y lindera con terreno de los vendedores, POR EL COSTADO DERECHO: Con trece metros y lindera con lote No. Cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con trece metros y lindera con lote No. Siete. Con una superficie total de: CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	270 viernes, 03 febrero 1995	183	184
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	55 miércoles, 07 enero 2009	871	879
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	507 martes, 14 abril 2009	7423	7434
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENAJENAR DERECHOS Y ACCIONES	1596 miércoles, 25 noviembre 2015	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: viernes, 03 febrero 1995

Número de Inscripción : 270

Folio Inicial: 183

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 546

Folio Final : 184

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 diciembre 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Parroquia La Merced, representada por el Reverendo Padre Gustavo Maldonado Mandonado. Un lote de terreno ubicado en la Avenida Doscientos veinte y cinco del sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO MACIAS JOSE FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALAVA BRIONES MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PARROQUIA LA MERCED DE CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 07 enero 2009 ✓
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA ✓
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 octubre 2008
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 55
 Número de Repertorio: 88
 Folio Inicial: 871
 Folio Final : 879

a.-Observaciones:

Los Derechos y Acciones fincados sobre el bien inmueble constituido de solar y construcción, ubicado actualmente entre la calle Trescientos diez y Trescientos doce y Avenida Doscientos veinticuatro del Cantón Manta, con una superficie total de CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS. CUANTIA: USD \$ 10,249.96

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO MACIAS JOSE FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALAVA BRIONES MARIA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: martes, 14 abril 2009
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 abril 2009
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 507
 Número de Repertorio: 2174
 Folio Inicial: 7423
 Folio Final : 7434

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA DE DERECHOS Y ACCIONES. Ubicado en la Calle Trescientos diez y trescientos doce y Avenida Doscientos veinticuatro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	LOOR VERA LEIDY PIEDAD	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 4] CANCELACION DE HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENAJENAR DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 25 noviembre 2015
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 octubre 2015
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1596
 Número de Repertorio: 9635
 Folio Inicial: 0
 Folio Final : 0

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENAJENAR DERECHOS Y ACCIONES

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	LOOR VERA LEIDY PIEDAD	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2



Total Inscripciones >>

4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-08-31

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23024842 certifico hasta el día 2023-08-31, la Ficha Registral Número: 8745.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 5 7 2 0 Z C D 0 F T T



ALCALDÍA DE MANTA - GUAYACÁN

2115720ZCD0FTT

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2115720ZCD0FTT

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-23024642

NÚMERO DE FICHA: 8745

SOLICITANTE: CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS - 1310643644

BENEFICIARIO: CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS - 1310643644001

FECHA DE SOLICITUD: 2023-06-30 09:01:16

FECHA DE VENCIMIENTO: 2023-10-30 00:00:00





COMPROBANTE DE PAGO

Nº 705940

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-10-88-25-000	130	\$ 38375.91

2023-09-14 15:19:18			
Dirección	Año	Control	Nº Título
AV. 224 ENTRE CALLE 310-312	2023	663577	705940

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS D/A HRDOS.DE	1310643844

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	10.14		1.01	11.15
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.56		0.00	1.56
MEJORAS 2013	6.09		0.00	6.09
MEJORAS 2014	6.38		0.00	6.38
MEJORAS 2015	4.32		0.00	4.32
MEJORAS 2016	0.34		0.00	0.34
MEJORAS 2017	7.02		0.00	7.02
MEJORAS 2018	9.29		0.00	9.29
MEJORAS 2019	0.92		0.00	0.92
MEJORAS 2020	14.61		0.00	14.61
MEJORAS 2021	6.52		0.00	6.52
MEJORAS 2022	4.19		0.00	4.19
TASA DE SEGURIDAD	6.76		0.00	6.76
TOTAL A PAGAR				\$ 79.15
VALOR PAGADO				\$ 79.15
SALDO				\$ 0.00

Fecha de pago: 2023-08-31 08:22:35 - PUYA JENNIFFER
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2683078843760

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ALCANTARA JENIFFER PUJA JENIFFER

MPT2683078843760

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: MPT2683078843760

NÚMERO: 705940

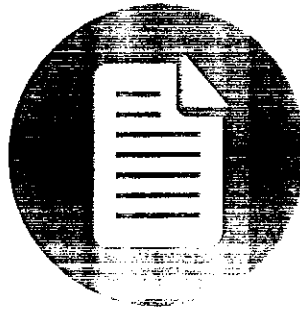
TIPO DE DOCUMENTO: IMPUESTO PREDIAL

CÓDIGO CATASTRAL: 3-10-88-25-000

DIRECCIÓN: AV. 224 ENTRE CALLE 310-312

FECHA DE PAGO: 2023-08-31 08:22:35 - PUJA JENIFFER

VALOR PAGADO: \$ 79.15





N° 092023-100777

Manta, viernes 22 septiembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-10-88-25-000 perteneciente a CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS con C.C. 1310643844 Y LOOR VERA LEIDY PIEDAD con C.C. 1310819378 ubicada en AV. 224 ENTRE CALLE 310-312 BARRIO IGNACIO LOYOLA PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$48,467.24 CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 24/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$48,467.24 CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 24/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1101671CZI8OZE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1101671CZI80ZE

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1101671CZI80ZE

NÚMERO: 092023-100777

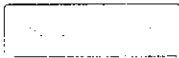
TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS

CLAVE CATASTRAL: 3-10-68-25-000

FECHA DE SOLICITUD: 2023-09-22 11:04:07

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092023-099856

N° ELECTRÓNICO : 228694

Fecha: 2023-09-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-88-25-000

Ubicado en: AV. 224 ENTRE CALLE 310-312

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 130 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310643844	CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS-
1310819378	LOOR VERA-LEIDY PIEDAD

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,870.00

CONSTRUCCIÓN: 35,597.24

AVALÚO TOTAL: 48,467.24

SON: CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 24/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100743T9NEDIF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidadano.manta.gob.ec>.
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-09-19 16:13:51

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1100743T9NEDIF

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1100743T9NEDIF

NÚMERO: 092023-099856

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

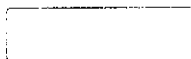
BENEFICIARIO: CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1310643544

CLAVE CATASTRAL: 3108625000

FECHA DE APROBACIÓN: 2023-09-08 10:55:09

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31 00:00:00





N° 092023-100073

Manta, lunes 11 septiembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS** con cédula de ciudadanía No. **1310643844**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 11 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100961YUWZC4U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1100961YUWZC4U

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1100961YUWZC4U

NÚMERO: 092023-100073

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS

BENEFICIARIO(A): CEDEÑO ALAVA JOSE LUIS

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1310643844

FECHA DE SOLICITUD: 2023-09-11 11:46:42

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-10-11





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/185800
DE ALCABALAS

Fecha: 13/09/2023

Por: 630.07

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 13/09/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CEDENO ALAVA JOSE LUIS

Identificación: 1310643844 **Teléfono:** NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CEDEÑO ALAVA ANA CRISTINA

Identificación: 1314928373 **Teléfono:** 0958708340

Correo: anitacris2211@gmail.com

Detalle:

VE-489936



PREDIO: Fecha adquisición: 07/01/2009

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-10-88-25-000	48,467.24	130.00	AV.224ENTRECALLE310312	48,467.24

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	484.67	0.00	0.00	484.67
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	145.40	0.00	0.00	145.40
Total=>		630.07	0.00	0.00	630.07

Saldo a Pagar

VE-489936

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-489936

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2023/185800

TRANSACCIÓN: 001001/036255

FECHA: 2023-09-22

VALOR PAGADO: \$ 630.07

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2023/185800

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

\$ 145.40

T/2023/185800

DE ALCABALAS

\$ 484.67





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/185801

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 13/09/2023

Por: 77.43

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 13/09/2023

Contribuyente: CEDENO ALAVA JOSE LUIS

VE-689936

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1310643844

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL



Detalle:

Base Imponible: 38217.28

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CEDENO ALAVA JOSE LUIS

Identificación: 1310643844

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CEDEÑO ALAVA ANA CRISTINA

Identificación: 1314928373

Teléfono: 0958708340

Correo: anitacris2211@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 07/01/2009

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-10-88-25-000	48,467.24	130.00	AV.224ENTRECALLE310312	48,467.24

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	77.43	0.00	0.00	77.43
Total=>		77.43	0.00	0.00	77.43

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	48,467.24
PRECIO DE ADQUISICIÓN	10,249.96
DIFERENCIA BRUTA	38,217.28
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	38,217.28
AÑOS TRANSCURRIDOS	28,026.01
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	10,191.27
IMP. CAUSADO	76.43
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	77.43

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANTÁ

VE-689936

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-689936

TÍTULO DE CREDITO: T/2023/185801

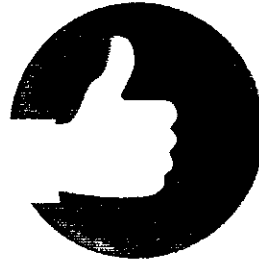
TRANSACCIÓN: 001001/030256

FECHA: 2023-09-22

VALOR PAGADO: \$ 77.43



TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/185801	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 77.43

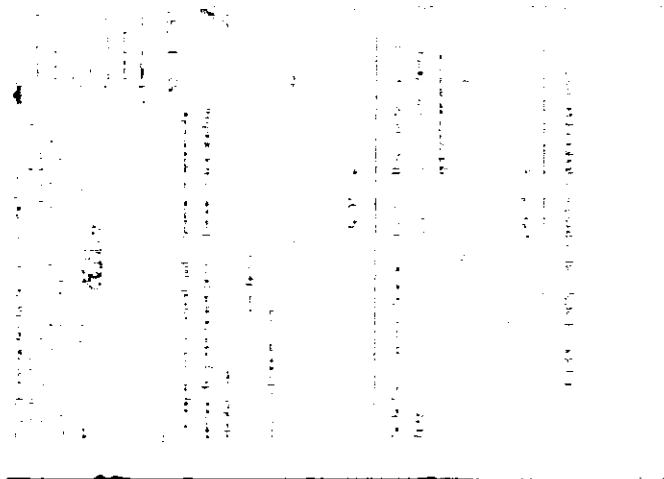


(/portalCiudadano/index.jsf)

[Iniciar sesión \(/portalCiudadano/login.jsf\)](#) | [Registrarse \(/portalCiudadano/login/registro.jsf\)](#)

✓ Resultado de validación

- ✓ Certificado emitido por el Registro Civil.
- ✓ Certificado vigente hasta 11/12/2023 15:56:05.
- ✓ Número de validaciones restantes 2.



Documento firmado electrónicamente



(<http://www.registrocivil.gob.ec>)

Términos y condiciones (<https://encuestas.registrocivil.gob.ec/terminos.html>) | Copyright© 2023. Registro Civil, Identificación y Cedulación. Todos los derechos reservados.

Para un servicio garantizado de la Agencia Virtual favor utilice siempre últimas versiones de los navegadores (browsers): Mozilla FIREFOX, Google CHROME, MS Internet EXPLORER, MS- EDGE y Apple SAFARI.
Versión: 2.27.0



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470449

Contribuyente CEDENO ALAVA JOSE LUIS D/A HRDOS.DE **Identificación** 13XXXXXXXX4 **Control** 000004138 **Nro. Título** 470449

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-08-31 **Expiración** 2023-10-01

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
08-2023/10-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-08-31 08:32:06 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00

Total a Pagar \$3.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

BanEcuador B.P.
14/09/2023 04:04:43 p.m. OK
CONCEPTO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENCIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1496196997
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) DP: mintrias

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA IRA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	5.00
Comision Efectivo:	0.51
IOA %:	0.06
TOTAL:	5.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183320001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARRO
DIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 131-523-00007042
Fecha: 14/09/2023 04:04:59 p.m.

No. Autorizacion:
140920230117681833200012151523000070422023160419

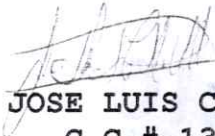
Cltente :CONSUNTOR ETNAL
ID :098999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
R TARQUI, PARRODIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
Subtotal USD	0.51
IOA	0.06
TOTAL USD	0.57


*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

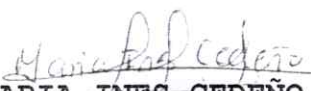


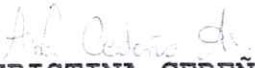
los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en su contenido firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, **Doy Fe.** -



JOSE LUIS CEDEÑO ALAVA
C.C.# 1310643844




LEIDY PIEDAD LOOR VERA
C.C.# 1310819378



MARIA INES CEDEÑO ALAVA
C.C.# 1314928365


ANA CRISTINA CEDEÑO ALAVA
C.C.# 1314928373


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER TESTIMONIO**, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - 20231308001P02238.


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

